

Modifican la Res. Adm. N° 270-2011-P-CSJLI/PJ y designan jueces en el 38° Juzgado Civil de Lima y en el Segundo Juzgado de Paz Letrado de Lince y San Isidro

**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA
PRESIDENCIA**

Oficina de Coordinación Administrativa
y de Asuntos Jurídicos

**RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA
N° 272-2011-P-CSJLI/PJ**

Lima, 31 de marzo del 2011

VISTOS:

La Resolución Administrativa N° 270-2011-P-CSJLI/PJ de fecha treinta de marzo del año en curso, El Acuerdo de Sesión de Consejo Ejecutivo Distrital de la Corte Superior de Justicia de Lima de la fecha y el ingreso N° 023159-2011 presentado por el doctor Jorge Mariano Ramírez Capristan; y,

CONSIDERANDOS:

Que, mediante la resolución administrativa de vistos, se designa al doctor Jorge Mariano Ramírez Capristan, como Juez Provisional del Trigésimo Octavo Juzgado Civil de Lima, a partir del 31 de marzo del presente año.

Que, mediante el ingreso N° 023159-2011, el doctor Jorge Mariano Ramírez Capristan, solicita la declinación al cargo conferido por motivos estrictamente personales.

Que, mediante el Acuerdo de Sesión del Consejo Ejecutivo Distrital de la Corte Superior de Justicia de Lima de la fecha, se establece la nueva conformación de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura, disponiendo que la doctora Hilda Martina Tovar Buendía integre el Equipo de Asistentes de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura, en reemplazo del doctor Mario Gilmer Cuentas Zúñiga, que integrará la Unidad de Quejas Verbales de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura en el lugar del doctor Luis Alberto Garzón Castillo.

Que, estando a lo expuesto en los considerandos anteriores y con el fin de no alterar el normal desarrollo de la labor jurisdiccional, esta Presidencia considera pertinente emitir el pronunciamiento respectivo.

Que, el Presidente de la Corte Superior de Justicia, es la máxima autoridad administrativa de la sede judicial a su cargo y dirige la política interna de su Distrito Judicial, con el objeto de brindar un eficiente servicio de administración de justicia en beneficio de los justiciables; y en virtud a dicha atribución, se encuentra facultado para designar y dejar sin efecto la designación de los Magistrados Provisionales y Supernumerarios que están en el ejercicio del cargo jurisdiccional.

Y, en uso de las facultades conferidas en los incisos 3° y 9° del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial,

SE RESUELVE:

Artículo Primero: MODIFICAR el Artículo Primero de la Resolución Administrativa N° 270-2011-P-CSJLI/PJ de fecha treinta de marzo del año en curso, disponiendo la incorporación de la doctora HILDA MARTINA TOVAR BUENDÍA, como Juez Superior Titular de la Corte de Lima en la Primera Sala Contenciosa Administrativa de Lima, a partir del 31 de marzo del presente año.

Artículo Segundo: DISPONER que en cumplimiento al Acuerdo de Sesión de Consejo Ejecutivo Distrital de la Corte Superior de Justicia de Lima, se REASIGNA a partir de la fecha a la doctora HILDA MARTINA TOVAR BUENDÍA, como Juez Superior integrante del Equipo de Asistentes de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura, en reemplazo del doctor Mario Gilmer Cuentas Zúñiga, que integrará la Unidad de Quejas Verbales de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura en su condición de Juez Especializado Laboral, en el lugar del doctor Luis

Alberto Garzón Castillo quien deberá retornar a su despacho de origen, este último, a partir del 01 de abril del año en curso.

Artículo Tercero: PRECISAR que el Colegiado de la Primera Sala Contenciosa Administrativa de Lima, continuará siendo integrado por el doctor Julio Martínez Asurza.

Artículo Cuarto: ACEPTAR la declinación del doctor JORGE MARIANO RAMÍREZ CAPRISTAN, como Juez Provisional del Trigésimo Octavo Juzgado Civil de Lima, a partir del 31 de marzo del presente año.

Artículo Quinto: DESIGNAR al doctor JUAN CARLOS HUAMANCAYO PIERREND, Juez Titular del Segundo Juzgado de Paz Letrado de Lince y San Isidro, como Juez Provisional del Trigésimo Octavo Juzgado Civil de Lima, a partir del 01 de abril del presente año.

Artículo Sexto: DESIGNAR a la doctora ROCIO MINNELLI PIMENTEL SILVA, como Juez Supernumeraria del Segundo Juzgado de Paz Letrado de Lince y San Isidro, por la promoción del doctor Huamancayo Pierrend, a partir del 01 de abril del presente año.

Artículo Séptimo: PONER la presente Resolución en conocimiento de la Presidencia del Poder Judicial, del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, la Oficina de Control de la Magistratura, Gerencia General del Poder Judicial, de la Oficina de Administración Distrital, Oficina de Personal de la Corte Superior de Justicia de Lima y de los Magistrados para los fines pertinentes.

Publíquese, regístrese, cúmplase y archívese.

HECTOR ENRIQUE LAMA MORE
Presidente de la Corte Superior de Justicia de Lima